



ACTUALIDAD NORMATIVA Y REGULATORIA

Boletín No. 016
15 de agosto del 2025



En el marco del seguimiento realizado por el equipo KREAB Colombia, compartimos nuestro boletín de seguimiento regulatorio y normativo del 2025, el cual contiene información actualizada sobre los proyectos normativos vigentes de los últimos quince días en consultas nacionales e internacionales, así como aquellas normativas expedidas en las diversas entidades regulatorias del orden nacional.

En KREAB creemos importante apoyar a las organizaciones y aliados para que puedan tomar decisiones basados en información relevante de primera mano, a la vez que sientan el respaldo de un equipo de consulta y apoyo para futuras acciones en el país.

Equipo Asuntos Públicos Kreab Colombia



Imagen tomada
de CANVA

Para acceder a más información o si deseas un seguimiento específico para tu sector, puedes visitarnos en www.kreab.com

SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES NACIONALES

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA (DAPRE)

Tiene por objetivo asistir al presidente de la República, en el ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, prestando apoyo administrativo en la coordinación de los diferentes órganos del Estado en la realización de sus objetivos.

Ley 2526 de 2025 “Por medio de la cual se estimula y fomenta la recreación como estrategia para promover la visita de sitios culturales y turísticos y se dictan otras disposiciones”.

Ley 2528 de 2025 “Por medio de la cual se aprueba el «Convenio sobre la violencia y el acoso-no. 190» adoptado por la 108a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, en Ginebra, Suiza, el 21 de junio de 2019.”.

Proyecto de resolución “Por el cual se adiciona el capítulo 1 al título 11 de la parte 1 del libro 2 del decreto 1081 de 2015 y se reglamentan las “Regiones de Paz”, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.2.1.14 del decreto 1081 de 2015, se recibirán entre el 6 de agosto a 22 de agosto de 2025”.

Nuevo período de comentarios:
hasta el 22 de agosto de 2025.



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Correo para envío de comentarios:

vgaviria@dnpp.gov.co
germandrodriguez@presidencia.gov.co
danieleslava@presidencia.gov.co.



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Entidad encargada de definir la política nacional ambiental y promover la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables.

Proyecto de resolución “Por el cual se crea la comisión intersectorial para la implementación del acuerdo regional sobre el acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe”.

Período de comentarios:
hasta el 16 de agosto de 2025.

Correo para envío de comentarios:
jagomez@minambiente.gov.co,
lpramos@minambiente.gov.co



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

Encargada de formular, adoptar, dirigir y coordinar las políticas generales en materia de desarrollo económico y social, relacionadas con la competitividad, integración y desarrollo de los sectores productivos de la industria, la micro, pequeña y mediana empresa, el comercio exterior de bienes, servicios y tecnología, la promoción de la inversión extranjera, el comercio interno y el turismo.



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Resolución 1038 de 2025 “Por la cual se otorga el rol de gestor de la Marca de Certificación “CREO EN TI” y se adoptan su reglamento de uso y el manual gráfico”.

Correo para envío de comentarios:
comitetriplea@mincit.gov.co



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Proyecto de decreto “Por el cual se incluye una subpartida en el listado de bienes de capital dispuesto en el Decreto 1446 del 3 de agosto de 2022”. Inclusión subpartida 8443.39.10.00 del arancel de aduanas “máquinas para imprimir por chorro de tinta”.

Período de comentarios:
hasta el 23 de agosto de 2025.

Período de comentarios:
hasta el 23 de agosto de 2025.

Correo para envío de comentarios:
rcortes@mincit.gov.co



[Haga clic aquí para
conocer el documento](#)

Proyecto de decreto “Por el cual se derogan los Decretos 1780 de 2003, 4490 de 2006 y 1448 de 2014 y las disposiciones relativas al Premio Colombiano a la Innovación Empresarial para las MiPymes del Decreto 1074 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo”.

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

Encargada de formular, adoptar, dirigir y coordinar las políticas, planes y programas del sector minero-energético dirigidas al aprovechamiento sostenible de los recursos mineros y energéticos en sus procesos de explotación, abastecimiento y exportación.

Decreto 0875 de 2025 “Por el cual se adiciona la sección 6 al capítulo 1, título V, parte 2, libro 2 del decreto 1073 de 2015 decreto único reglamentario del sector administrativo de minas y energía, en relación con la creación del sistema nacional de seguridad minera - SNSM contenido en el artículo 24 de la ley 2250 de 2022”.



[Haga clic aquí para
conocer el documento](#)



Proyecto de resolución “Por la cual se establece el plan de abastecimiento para la distribución de combustibles líquidos en el departamento de Nariño”.

Período de comentarios:
hasta el 21 de agosto de 2025.

Correo para envío de comentarios:
pciudadana@minenergia.gov.co



[Haga clic aquí para
conocer el documento](#)

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Coordina la política macroeconómica; define, fórmula y ejecuta la política fiscal del país; gestiona los recursos públicos de la Nación, desde la perspectiva presupuestal y financiera. Así como la preparación de las leyes, y decretos; la regulación, en materia fiscal, tributaria, aduanera, de crédito público, presupuestal, de tesorería, cooperativa, financiera, cambiaria, monetaria y crediticia.

Enlace para envío de comentarios:

<https://www.minhacienda.gov.co/web/forms/shared/-/form/2570898>



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Proyecto de decreto “Por el cual se reglamenta el manejo de los recursos asignados al Fondo Adaptación en virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de Ley 1955 de 2019 y se dictan otras disposiciones”.

Período de comentarios:

hasta el 16 de agosto de 2025.

Período de comentarios:

hasta el 19 de agosto de 2025.

Enlace para envío de comentarios:

<https://www.minhacienda.gov.co/web/forms/shared/-/form/2575920>



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Proyecto de decreto “Por el cual se modifican los artículos 2.6.7.2.3., 2.6.7.2.5. y 2.6.7.2.7. del Capítulo 2 del Título 7 de la Parte 6 del Libro 2 del Decreto 1068 de 2015, Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, que regulan la línea de redescuento con tasa compensada del sector infraestructura en general de la Financiera de Desarrollo Territorial S.A.- FINETER para el financiamiento de la infraestructura para el desarrollo sostenible”.

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

Formula, adopta, dirige, coordina, ejecuta y evalúa la política pública en materia de salud, salud pública, y promoción social en salud, y participa en la formulación de las políticas en materia de pensiones, beneficios económicos periódicos y riesgos profesionales.

Resolución 1519 de 2025 “Por la cual se modifican los artículos 2 y 7 de la Resolución 485 de 2025, modificada por la Resolución 1211 de 2025”.



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Resolución 1597 de 2025 “Por la cual se establecen disposiciones para la gestión territorial integral de la salud pública incluida la Gestión en Salud Pública y el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas -PIC, en el marco del Plan Decenal de Salud Pública y la estrategia de Atención Primaria en Salud—APS”.



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Resolución 1598 de 2025 “Por la cual se autorizan unos laboratorios para la realización de análisis físicos, químicos y/o microbiológicos de agua para el consumo humano”.



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Resolución 1632 de 2025 “Por medio de la cual se establece el registro de negaciones de servicios y tecnologías en salud en los Regímenes Contributivo y Subsidiado y el procedimiento para el reintegro de recursos por servicios y tecnologías de salud negados sin justa causa, financiados con cargo a la Unidad de Pago por Capitación, se establecen fuentes de información, y se deroga la Resolución 3539 de 2019, entre otras disposiciones”.



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Proyecto de resolución “Por la cual se establecen los criterios y estándares para la autorización, habilitación y permanencia de las Entidades Promotoras de Salud o quien haga sus veces; se adoptan disposiciones para su funcionamiento en las subregiones funcionales para la Gestión Territorial Integral de la Salud Pública y se establecen las reglas para la asignación de afiliados, en el marco del proceso de territorialización del Modelo de Salud Preventivo, Predictivo y Resolutivo”.

Proyecto de resolución “Por la cual se establecen los términos, objeto, condiciones y plazos para el otorgamiento de garantías a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), por parte de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud-ADRES”.

Período de comentarios:
hasta el 19 de agosto de 2025.

Proyecto de resolución “Por la cual se implementa el programa “Hospitales Resilientes Frente a Emergencias de Salud y Desastres””.

Período de comentarios:
hasta el 20 de agosto de 2025.

Proyecto de resolución “Por la cual se modifica el numeral 2.3, el literal B y el numeral 6.5 del Anexo Técnico “Lineamientos para la presentación, trámite, viabilización y seguimiento de proyectos de inversión sujetos de financiación a través de la línea de crédito de redescuento con tasa compensada de la financiera de desarrollo territorial s.a. -Findeter — desarrollo sostenible de las regiones — sector salud” de la Resolución 1146 de 2023”.

Período de comentarios:
hasta el 15 de agosto de 2025.

Enlace para envío de comentarios:
<https://forms.office.com/r/fTB374HqCu?origin=lprLink>



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Enlace para envío de comentarios:
<https://forms.office.com/r/wBDDPV0xmH>



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Correo para envío de comentarios:
cpicon@minsalud.gov.co
amoraleso@minsalud.gov.co
icardozo@minsalud.gov.co



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Período de comentarios:
hasta el 20 de agosto de 2025

Correo para envío de comentarios:
arodriguezr@minsalud.gov.co



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

MINISTERIO DEL TRABAJO

Formular, adoptar y orientar la política pública en materia laboral para garantizar el derecho al trabajo decente, mediante la identificación e implementación de estrategias de generación y formalización del empleo; y la promoción del diálogo tripartito (Gobierno, trabajadores, sector productivo) y el aseguramiento para la vejez.

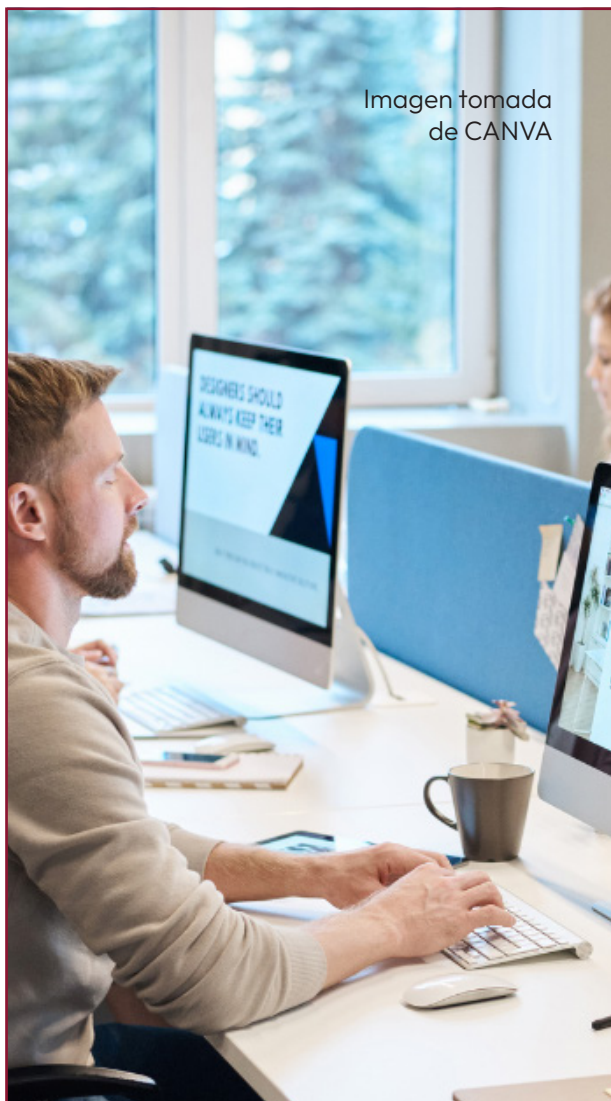


Imagen tomada de CANVA

Resolución 3287 de 2025 “Por el cual se establece el procedimiento para la consolidación y envío mensual del “reporte de información beneficiarios artículos 6 y 7 ley segundas oportunidades” conforme a lo dispuesto en la Ley 2208 de 2022”.



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Resolución 3273 de 2025 “Por medio de la cual se ordena el pago y transferencia a través de las entidades financieras y cooperativas de ahorro y crédito del incentivo a la creación y permanencia de nuevos empleos formales (programa de empleos para la vida) para los beneficiarios de errores operativos/ giros extraordinarios/ auditoría UGPP de las nóminas de los meses de enero a diciembre de 2024”.



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

MINISTERIO DEL TRANSPORTE

Lidera la política pública para el fortalecimiento de la conectividad del país mediante la formulación y adopción de las políticas, planes, programas, proyectos y regulación económica en materia de transporte, tránsito e infraestructura de los modos de transporte carretero, marítimo, fluvial, férreo y aéreo y la regulación técnica en la materia.



Imagen tomada
de CANVA

Resolución de 20253040030215 “Por la cual se suspende la entrada en vigencia del título III de la resolución 2022304004485 de 2022 sobre los componentes de los sistemas de frenado para uso en vehículos automotores, remolques y semirremolques”.



[Haga clic aquí para
conocer el documento](#)

Resolución de 20253040029505 “Por la cual se adopta un enfoque orientado al bienestar de las personas y de la sociedad en la estructuración de proyectos de infraestructura del sector transporte”.



[Haga clic aquí para
conocer el documento](#)

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

Formula, coordina y despliega la política pública de hábitat y desarrollo territorial, articulando el ordenamiento del territorio urbano y rural con el acceso al agua apta para el consumo humano y el saneamiento básico, la gestión de residuos sólidos y la economía circular; así como soluciones habitacionales.

Proyecto de decreto “Por la cual se definen las condiciones y requisitos para adelantar la estrategia de postulación, calificación, asignación y legalización del Subsidio Familiar de Vivienda urbana en la modalidad de adquisición de vivienda nueva aplicables a sus convocatorias”.

Período de comentarios:
hasta el 23 de agosto de 2025.



[Haga clic aquí para
conocer el documento](#)

Correo para envío de comentarios:
Imarinr@minvivienda.gov.co

OBSTÁCULOS TÉCNICOS AL COMERCIO Y MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS



PARAGUAY

Ley N° 7508/2025 que establece medidas sanitarias de protección a la salud de las personas en relación con los dispositivos, accesorios e insumos de los sistemas electrónicos de administración de nicotina (sean) y sistemas similares sin nicotina (SSSN) u otros dispositivos nuevos y emergentes con o sin nicotina, y sustancias utilizadas para el vapeo.

Regular la importación, producción, consumo, publicidad y comercialización de los dispositivos, accesorios e insumos de los sistemas electrónicos de administración de nicotina (sean) y sistemas similares sin nicotina (SSSN) u otros dispositivos nuevos y emergentes con o

sin nicotina, y sustancias utilizadas para el vapeo y cualquier otro que no contengan productos derivados del tabaco.

Fecha de publicación:
08 de agosto de 2025.

Fecha de plazo para comentarios:
60 días a partir de su publicación.

Haga clic aquí para acceder al documento:
https://members.wto.org/crnattachments/2025/TBT/PRY/25_05231_00_s.pdf

Imagen tomada
de CANVA



UNIÓN EUROPEA

Proyecto de Reglamento de la Comisión por el que se modifica el Reglamento (UE) 2023/1442 en lo que respecta a las medidas transitorias para los materiales y objetos plásticos fabricados con ácido salicílico o harina o fibras de madera sin tratar.

Este proyecto de reglamento modifica la medida transitoria del Reglamento (UE) 2023/1442 ajustando la fecha en la que la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria debe haber considerado válida la solicitud relativa a la autorización de «harina o fibras de madera sin tratar».

Fecha de publicación:
06 de agosto de 2025.

Fecha para envío de comentarios:
05 de octubre 2025.

Haga clic aquí para acceder al documento:

https://members.wto.org/crnattachments/2025/SPS/EEC/25_05182_00_e.pdf



Oficina de Asuntos Públicos Kreab Colombia

**Cel. (+57) 3143344278 - 3134789156
Calle 98 No. 10-32
Oficina 504**

Para acceder a más información o si
deseas un seguimiento específico para
tu sector, puedes contactarnos o visitar
nuestra web
www.kreab.com



kreabcolombia



KreabColombia



kreabcolombia